

RESOLUCIÓN CS Nº 396/10

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Tel. 54-0387-425521 Fax: 54-0387-4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 2 0 AGO 2010

Expediente Nº 17.009/08.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Secretaría de Bienestar Universitario solicita la renovación del contrato suscrito con los Sres. Héctor Peñaloza, Federico Paredes y Sergio Borja, para desempeñar tareas de ayudantes de cocina, y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la falta de personal para la preparación de 700 raciones diarias que deben servirse en el Comedor Universitario.

Que los concursos PAU para cubrir los cargos se encuentran en proceso.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Comisión de Hacienda, mediante Despacho Nº 165/10,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su Duodécima Sesión Ordinaria del 19 de agosto de 2010) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a Rectorado a renovar los contratos suscritos con los Sres. Héctor Concepción PEÑALOZA DNI Nº 14.286.981, Federico PAREDES DNI 21.136.788 y Sergio Guillermo BORJA, DNI 17.864.935, bajo la figura de locación de servicios, en condición de autónomos y sin relación de dependencia, desde el 1º de julio y hasta el 31 de diciembre de 2010, con una asignación mensual de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), para cumplir funciones en el Comedor Universitario.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la dependencia Administración Central – Ejercicio 2010.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Rectorado, personal mencionado, Secretaría Administrativa, Secretaría de Bienestar Universitario, Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Dirección de Contabilidad, Tesorería General, U.A.I. y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.

LIC. CLAVIDIO ROMÁN MAZA SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA C. P. N. Visior Hugo CLAROS Rector

Universidad Nacional de Salta